



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Aarón Angel Aburto Aguilar

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
cuatro de enero
de mil novecientos noventa y nueve,
le expide el presente Título de

Ingeniero Civil

"Lis de Veracruz. Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 15 de julio de 1999



Victr. A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Sara D. Ladrón de Guevara

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaría Académica

